

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

23477 REAL DECRETO 1150/1990, de 21 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Mariano Berdejo Rivera como Embajador de España en Bélgica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 1990,

Vengo en disponer el cese de don Mariano Berdejo Rivera como Embajador de España en Bélgica, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

23478 REAL DECRETO 1151/1990, de 21 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Carlos Reparaz Madinaveitia como Embajador de España en la República de Singapur, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 1990,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Reparaz Madinaveitia como Embajador de España en la República de Singapur, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

23479 REAL DECRETO 1152/1990, de 21 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Carlos Reparaz Madinaveitia como Embajador de España en la República Socialista de Vietnam, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 1990,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Reparaz Madinaveitia como Embajador de España en la República Socialista de Vietnam, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

23480 REAL DECRETO 1153/1990, de 21 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Carlos Reparaz Madinaveitia como Embajador de España en la República Democrática Popular de Laos, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 1990,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Reparaz Madinaveitia como Embajador de España en la República Democrática Popular de Laos, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

23481 REAL DECRETO 1154/1990, de 21 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Carlos Reparaz Madinaveitia como Embajador de España en Birmania, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 1990,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Reparaz Madinaveitia como Embajador de España en Birmania, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

23482 REAL DECRETO 1155/1990, de 21 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en Bélgica a don Nicolás Martínez-Fresno y Pavia.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 1990,

Vengo en designar Embajador de España en Bélgica a don Nicolás Martínez-Fresno y Pavia.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

23483 REAL DECRETO 1156/1990, de 21 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Chipre a don Gil Armangué Rius, con residencia en Damasco.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 1990,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Chipre a don Gil Armangué Rius, con residencia en Damasco.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

23484 REAL DECRETO 1157/1990, de 21 de septiembre, por el que se designa Embajador extraordinario en Misión especial para que represente a España en los actos de conmemoración del XXX aniversario de la independencia de la República de Chipre al señor don Gil Armangué Rius, Embajador de España en Chipre.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 1990,

Vengo en designar Embajador extraordinario en Misión especial para que represente a España en los actos de conmemoración del XXX aniversario de la independencia de la República de Chipre al excelentísimo señor don Gil Armangué Rius, Embajador de España en Chipre.

Dado en Madrid a 21 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ

UNIVERSIDADES

23485 *RESOLUCION de 6 de julio de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se dispone el cese de don Juan Benet Goitia en el cargo de Vocal del Consejo Social de esta Universidad.*

Este Rectorado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 1.º, apartado 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26), y vista la propuesta del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid,

Ha resuelto el cese de don Juan Benet Goitia como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares.

Alcalá de Henares, 6 de julio de 1990.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

23486 *RESOLUCION de 6 de julio de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se dispone el nombramiento de varios Vocales del Consejo Social de la Universidad.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1.º, 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Vocales del Consejo Social de esta Universidad de Alcalá de Henares a los siguientes señores y señoras:

1. Representantes de la Junta de Gobierno de la Universidad:

a) Don Manuel Gala Muñoz, don José Enrique Bustos Pueche y don Miguel Angel Pavón de Paula, como Vocales natos, en su condición de Rector, Secretario general y Gerente de la Universidad.

b) Doña Margarita Barón Maldonado, don Fernando Jordán de Urries y Senante, doña Mercedes Barrero Civera, doña Carmen Sastre Merlin y don Cesáreo Escarda Fernández, como representantes de la Junta de Gobierno.

2. Representantes de los intereses sociales:

a) Don Carlos Ferrán Alfaro, designado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid.

b) Don Florencio Campos Corona, designado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, de Madrid, como representante de los municipios.

c) Quedan pendientes las designaciones de dos Vocales por el Ministro de Educación y Ciencia y dos Vocales por la Asamblea de la Comunidad de Madrid.

Alcalá de Henares, 6 de septiembre de 1990.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ADMINISTRACION LOCAL

23487 *RESOLUCION de 7 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Cantabria), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia Municipal.*

Por Resolución de esta Alcaldía del día 7 de septiembre de 1990 y a propuesta del Tribunal calificador que ha juzgado las pruebas

selectivas establecidas en las bases del concurso-oposición para cubrir una plaza de Guardia Municipal, Escala de Administración Especial subescala de Servicios Especiales, ha sido nombrado como funcionario de carrera don Ramón Rozadilla Cobo, con documento nacional de identidad número 13.770.784.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Marina de Cudeyo, 7 de abril de 1990.—El Alcalde, Hilario Trueba Bedía.

23488 *RESOLUCION de 31 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Guadasuar (Valencia) por la que se hace público el nombramiento de un Policía Local.*

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 30 de julio del corriente se acordó nombrar como funcionario de carrera para ocupar en propiedad una plaza vacante de Policía Local a don Manuel Perales Mut.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado de 19 de diciembre de 1984.

Guadasuar, 31 de julio de 1990.—El Alcalde, José Ribera Añó.

23489 *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro (La Rioja), por la que se hace público el nombramiento de funcionarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por medio del presente se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 4 de septiembre de 1990, de conformidad con las propuestas de los respectivos Tribunales calificadoras de las oposiciones, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento los siguientes:

Don Jesús Teodoro Vergara Miranda, en la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

Don Celestino Morales Robles, para la de Enterrador-Barrendero, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Aldeanueva de Ebro, 4 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Félix Minguillón Ubeda.

23490 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Oficial primera Electricista.*

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Decreto de Alcaldía ha sido nombrado como Oficial primera Electricista en propiedad, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, a don Daniel Bou García.

Alzira, 5 de septiembre de 1990.—El Alcalde accidental, P. D.

23491 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Monitor del Centro Ocupacional.*

Como resultado de la convocatoria del concurso-oposición y conforme a la propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado por Resolución de la Alcaldía personal laboral fijo en la plantilla de este Ayuntamiento y en la plaza de Monitor del Centro Ocupacional a doña Inmaculada García Máñez.

Sueca, 5 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Francisco Ferrer Carbonell.